

17-18

GRADO EN PSICOLOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS PSICODINÁMICOS, EXPERIENCIALES, CONSTRUCTIVISTAS, SISTÉMICOS E INTEGRADORES

CÓDIGO 62014136



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9211706A8E553197E1B95058D40DB2CE

17-18

INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS  
PSICODINÁMICOS, EXPERIENCIALES,  
CONSTRUCTIVISTAS, SISTÉMICOS E  
INTEGRADORES

CÓDIGO 62014136

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS PSICODINÁMICOS, EXPERIENCIALES, CONSTRUCTIVISTAS, SISTÉMICOS E INTEGRADORES
Código	62014136
Curso académico	2017/2018
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
Títulos en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores” se estudia en el primer semestre del cuarto curso del Grado en Psicología (plan 2009). Se trata de una asignatura optativa con 6 créditos europeos (ECTS), vinculada a la especialidad de Psicología Clínica.

Esta asignatura tiene como objetivo didáctico fundamental ofrecer una visión equilibrada y actualizada del desarrollo teórico-técnico, así como de la investigación, generados en el ámbito de los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores. Por esta razón, en primer lugar, el texto básico y el texto práctico que constituyen el material didáctico de la asignatura, han sido diseñados de forma específica para introducir al alumno en las características más relevantes de aquellos tratamientos psicológicos que no son Modificación de Conducta o Terapia Cognitivo Conductual. En segundo lugar, los contenidos de esta materia suelen constituir un reto para los alumnos del Grado en Psicología de la UNED. Porque cada una de las cinco líneas de intervención que se abordan en el programa, constituye un universo epistemológico, teórico y técnico distinto y, además, porque ninguno de estos cinco universos se ajusta a los parámetros con los que nuestros alumnos están familiarizados antes de abordar los contenidos que ofrecemos. Es por eso que sugerimos a quienes no estén motivados por la especialidad de clínica, que reflexionen sobre sus intereses antes de formalizar la matrícula.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado, por una parte, las competencias generales y específicas a desarrollar cursando esta materia y, por otra, sus contenidos concretos, es altamente aconsejable que el alumno haya adquirido e integrado previamente las siguientes materias:

- *Psicología de la Personalidad*
- *Psicología de la Motivación y Psicología de la Emoción*
- *Psicología de las Diferencias Individuales*
- *Psicopatología*



- Evaluación Psicológica
- Técnicas de Intervención Cognitivo- Conductuales
- Terapia Cognitivo Conductual
- Psicología Social
- Fundamentos de Investigación y Diseños de Investigación
- Introducción al Análisis de Datos y Psicometría

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEGOÑA ROJI MENCHACA
Correo Electrónico	broji@psi.uned.es
Teléfono	91398-6295
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ
Correo Electrónico	lasaul@psi.uned.es
Teléfono	91398-6275
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

## TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente de la asignatura atenderá sus dudas sobre el material y consultas generales a través de los foros que encontrará en el curso virtual de la asignatura. **Para cuestiones de carácter estrictamente personal** (por ejemplo, una revisión de la calificación del examen, una calificación que no queda reflejada, etc.) podrá utilizar el correo electrónico, siempre que escriba:

1. **simultáneamente** a ambos profesores del equipo docente broji@psi.uned.es y lasaul@psi.uned.es
2. **desde** la cuenta de correo UNED (...@alumno.uned.es).

Además, podrá dirigirse a la siguiente dirección postal:

Asignatura: Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores (Grado)

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Facultad de Psicología. UNED.

C/ Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria.

28040 Madrid.

**Para tratar dudas de contenido**, se recomienda utilizar el foro de guardia del equipo docente dentro del aula virtual, o llamar a los siguientes teléfonos, teniendo en cuenta el horario de consulta recogido en cada caso:

**Horarios de tutorías:**

**Dra. Dña. Begoña Rojí Menchaca**



Despacho: 2.54. Lunes y miércoles, de 10 a 14 h. Lunes, de 15 a 19 h.  
Tel.: 91 398 62 95  
broji@psi.uned.es

**Dr. D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez**

Despacho: 1.11. Lunes y miércoles, de 10 a 14 h. Lunes, de 15 a 19 h.  
Tel.: 91 398 62 75  
lasaul@psi.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Puesto que los tratamiento conductuales y cognitivos conductuales se estudian en las asignaturas de *Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales* (obligatoria 3er. curso, 6ECTS), *Terapia Cognitivo Conductual* (obligatoria 4º curso, 6ECTS) y *Terapia de Conducta en la Infancia* (optativa 4º. curso, 6ECTS), esta asignatura, *Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores*, ha sido concebida para formar al alumno en las siguientes competencias generales y específicas:

**Competencias generales:**

- Competencia en la búsqueda de la información relevante
- Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- Liderazgo
- Compromiso ético y ética profesional
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- Razonamiento crítico
- Toma de decisiones
- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
- Aplicación de medidas de mejora

**Competencias específicas:**

- Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.



- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
- Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
- Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
- Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
- Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
- Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
- Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
- Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
- Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- Desarrollar el interés por los tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores, ya que actualmente todos ellos son reconocidos como tratamientos psicológicos válidos en el seno de la cultura occidental.
- Desarrollar una capacidad crítica y constructiva respecto al papel jugado actualmente por tales tratamientos.
- Identificar los elementos comunes así como las diferencias entre tales líneas.
- Conocer el soporte específico que la investigación concede a cada uno de estos tratamientos.
- Adquirir competencias básicas en la práctica de la comunicación psicoterapéutica.
- Adquirir competencias básicas en la práctica de la identificación y evaluación de los significados personales de individuos concretos.
- Adquirir capacidad de autogestión y planificación del trabajo (iniciativa y motivación, planificación y organización, manejo adecuado del tiempo).



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En alumno debe adquirir los siguientes resultados en relación con los contenidos, las destrezas prácticas y las actitudes.

### a) En relación con los conocimientos:

- Conocer las presuposiciones culturales y bases epistemológicas de los distintos modelos psicoterapéuticos.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos psicodinámico.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos experiencias.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de las terapias no convencionales.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos sistémicos.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos constructivistas.
- Conocer los conceptos básicos y principales características de los factores comunes y de las propuestas integradoras más relevantes.

### b) En relación con las destrezas prácticas:

- Conocer e identificar las dimensiones del foco de una intervención verbal psicoterapéutica concreta.
- Conocer y discriminar entre las distintas técnicas de intervención verbal psicoterapéutica no directivas.
- Conocer y discriminar entre las distintas técnicas de intervención verbal psicoterapéutica directivas.
- Conocer y discriminar el nivel de empatía específico de una intervención verbal psicoterapéutica concreta.
- Conocer y discriminar entre los recursos que indican la capacidad del terapeuta para escuchar.
- Conocer y discriminar entre los recursos que indican la capacidad del terapeuta para intervenir.

### c) En relación con las actitudes:

- Valorar las limitaciones y puntos fuertes de las diferentes líneas de tratamientos psicológicos.
- Apreciar el valor de la variabilidad de los tratamientos psicológicos en función del contexto socio-histórico-cultural en el que se insertan.



- Identificar las ventajas e inconvenientes de cada línea de tratamiento concreta de cara a la consecución de objetivos terapéuticos específicos.
- Aprender los datos de investigación cualitativa que sustentan la eficacia y la eficiencia de los distintos tratamientos psicológicos.
- Valorar la importancia de adecuar las intervenciones del terapeuta al perfil comunicativo (discursivo, axiológico, doxástico y actitudinal) del paciente.
- Valorar la importancia de contar con un código deontológico a la hora de establecer la alianza terapéutica en cuanto alianza de trabajo.

## CONTENIDOS

### UUDD I: Introducción

1. Los tratamientos psicológicos como práctica sociocultural

### UUDD II: Tratamientos Psicodinámicos

2. Perspectiva histórica y conceptual de los tratamientos psicoanalíticos
3. La psicoterapia psicoanalítica para el siglo XXI
4. La investigación de y para el tratamiento psicoanalítico

### UUDD III: Tratamientos Experienciales

5. Características específicas de los Tratamientos Experienciales
6. Psicodrama
7. Bioenergética





8. Terapia Centrada en el Cliente

9. Gestalt

UUDD IV: Terapias no convencionales y Tratamientos Sistémicos

10. Terapias no convencionales

11. Tratamientos Sistémicos I. Fundamentos teóricos

12. Tratamientos Sistémicos II. Innovaciones epistemológicas y conceptuales

Bloque V: Tratamientos Constructivistas

13. Tratamientos Constructivistas I: Constructivismo cognitivo

14. Tratamientos Constructivistas II: Terapias narrativas

Bloque VI: Tratamientos Integradores

15. Tratamientos Integradores

16. Factores Comunes

## METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada para que el alumno pueda estudiarla de forma autónoma. Para ello contará con:

- un **Manual**, editado por la UNED, para estudiar todos los contenidos teóricos
- un Cuaderno de la UNED (*Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*) del que, de cara a la PEC, el alumno trabajará exclusivamente la primera parte, dedicada a la entrevista terapéutica, con objeto de aprender a resolver cuestiones prácticas similares a las que se plantean en los ejercicios de



"papel y lápiz" del libro en cuestión. Paralelamente a la edición impresa, los contenidos de este cuaderno de la UNED, necesarios para la realización de la PEC, estarán disponibles también en formato pdf dentro del aula virtual.

- Video-conferencias monográficas, impartidas por profesores invitados. Al menos una por Unidad Didáctica.

El alumno contará con un documento de "preguntas frecuentes" (FAQ's) cuya consulta es altamente aconsejable. Dicho documento se encuentra en el "Aula virtual" de la asignatura, donde el alumno encontrará igualmente otros complementos de aprendizaje como foros, preguntas de autoevaluación, etc.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material

### Criterios de evaluación

La fórmula de corrección es aciertos menos errores (divididos entre 2), todo ello dividido entre 3  $((A-(E/2))/3)$ .

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	



**Materia de examen:**

Serán materia de examen:

Los contenidos teóricos. Todos los recogidos por el texto teórico básico (Rojí, B. y Saúl, L. A. (2012). *Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores*. Madrid: UNED), incluidos los glosarios completos de todos los temas, con las particularidades siguientes:

- a. Capítulo II: sólo serán materia de examen los epígrafes 3 y 4 (aunque sí todos los términos del glosario, incluidos aquellos que sólo se mencionan en los epígrafes de este capítulo que no son materia de examen)
- b. Capítulo III: sólo serán materia de examen el epígrafe 2 (aunque sí todos los términos del glosario, incluidos aquellos que sólo se mencionan en los epígrafes de este capítulo que no son materia de examen)
- c. Capítulo IV: Completo a excepción de los valores numéricos recogidos en la última columna "resultados" de los cuadros V, VI y VII, que no serán materia de examen (aunque sí todos los términos del glosario, incluidos aquellos que sólo se mencionan en los epígrafes de este capítulo que no son materia de examen).

El examen consistirá en la realización de una prueba objetiva de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta cada una.

El alumno deberá responder a las preguntas en la hoja de examen que le entregará el Tribunal, pudiendo quedarse con los enunciados o preguntas del examen.

El examen se valorará entre 0 y 10 puntos, aunque esta calificación constituirá únicamente el 80% de la calificación final.

El Examen de reserva (sólo celebrado en la convocatoria de septiembre para aquellos alumnos a los que les coincidan dos asignaturas en la misma hora o por otros motivos que el Tribunal encuentre justificados) tendrá el mismo formato que los exámenes ordinarios, 30 preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta. El alumno contará con una hora y media para su realización

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Descripción

La PEC consistirá en 10 ejercicios similares a los "ejercicios de papel y lápiz" (así llamados en el índice del libro) de la "Primera Parte: La Entrevista Psicoterapéutica", del libro de Rojí, B. y Cabestrero, R. (2005). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Madrid: UNED.

Criterios de evaluación

Esta PEC será evaluada por los profesores tutores intercampus de la asignatura, con un rango de calificación de 0 a 10, si bien esta calificación supondrá el 20% de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final      20%



Fecha aproximada de entrega 20/11/2017

Comentarios y observaciones

ATENCIÓN: la fecha tope de entrega de la PEC es improrrogable. No existe posibilidad de realizar la PEC de cara a la convocatoria de septiembre.

**Si un alumno no realizara la PEC se puede presentar al examen teórico, siendo consciente de que su calificación final máxima será de 8 puntos.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

**Prueba práctica opcional:** Evaluación de significados personales a través de la técnica de rejilla

Con esta práctica voluntaria, el equipo docente de *Introducción a los tratamientos psicodinámicos, experienciales, constructivistas, sistémicos e integradores* pretende favorecer la familiarización del alumno con el marco de evaluación e intervención de la *psicoterapia constructivista*, que será tarea de estudio en el Capítulo 13 del temario de la asignatura. Mediante la realización de la misma, el alumno se adentrará en el enfoque constructivista desde una de las técnicas de evaluación más estructuradas dentro de dicho enfoque, *la Técnica de Rejilla* (Kelly, 1955) y explorará con ella las *construcciones* del sujeto de evaluación psicológica.

Criterios de evaluación

La valoración máxima de la práctica será de **1,5 puntos**, a sumar a la nota final del alumno una vez aprobada la asignatura. Sólo se otorgará esta puntuación si el estudiante finaliza correctamente la práctica.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega 20/1/2018

Comentarios y observaciones

Al inicio del curso se presentará la explicación de la práctica. La realización de la misma es voluntaria.

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener, al menos, 5 puntos entre el examen y la PEC obligatoria, de acuerdo con la fórmula:

**Nota total = (Examen x 0,8)+ (PEC x 0,2)**

**(los alumnos que hayan realizado la Prueba Práctica Opcional se les sumará la nota obtenida tal y como se explica en la descripción de la misma)**

#### **Convocatoria extraordinaria de Diciembre**

En la convocatoria extraordinaria de Diciembre, el 100% de la calificación final se deberá a la calificación obtenida por el alumno en un examen teórico.

El examen constará de 40 preguntas tipo test, todas ellas extraídas de la Unidad Didáctica y, al igual que las de las convocatorias de febrero y septiembre, con tres opciones de respuesta. El tiempo de realización será de dos horas. Es decir, en esta convocatoria no hay parte práctica ni PEC, ya que dos horas es el tiempo máximo permitido por la institución para un examen y ese tiempo es insuficiente para abordar conjuntamente los contenidos teóricos y los prácticos de nuestra materia. Por ello, el 20% de la calificación que corresponde a la PEC en las otras convocatorias, queda compensado con 10 preguntas teóricas más.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **Textos básicos:**

#### **Contenidos teóricos:**

Rojí, B. y Saúl, L. A. (2013). *Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores*. Madrid: UNED.

#### **Contenidos prácticos:**

Rojí, B. y Cabestrero, R. (2005). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Madrid: UNED.

*Nota:* Sólo la primera parte del libro para preparar los ejercicios de papel y lápiz de esa sección. Estos contenidos estarán disponibles en formato pdf en el aula virtual.

#### **Guía de estudio y Actividades:**

Rojí, B. y Saúl, L. A. (2014). *Guía de Estudio de Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores. 1ª parte: Información General; 2ª parte: Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo*. Madrid: UNED (curso virtual de la asignatura).



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dado el amplio abanico de modelos psicoterapéuticos que se recogen en esta asignatura no existen manuales en castellano que recojan en un único libro toda esa variedad, es por ello, que en cada tema proponemos al alumno una serie de lecturas recomendadas, desde las que el alumno, en función de sus intereses, pueda adentrarse en los temas que más le atraigan.

Las novedades editoriales se informarán en el foro de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos de apoyo están en el buen uso del curso virtual de la asignatura, así como de las distintas posibilidades que el entorno Web de la UNED ofrece a sus estudiantes, como la biblioteca o los materiales en abierto (cursos, conferencias, radio, vídeos, canal UNED), incluyendo el ya mencionado documento de preguntas más frecuentes (FAQs). En el curso virtual de la asignatura encontrará la Guía de Estudio, las Actividades complementarias, foros por temas, así como todo aquello que a lo largo del cuatrimestre se vaya ofreciendo a los estudiantes (ej. enlaces de interés, preguntas de autoevaluación, etc.).

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

